Barranquilla, noviembre de 2023

CUENTA DE COBRO No: 08
CONTRATO No. **CD-55-2023-1630**

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ALEXANDER IVÁN REYES AVENDAÑO
C.C. No. 1.140.840.134.

La suma de: **CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L ($5.259.375).**

Por concepto de: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA EN LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA OFICINA DE INCLUSIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO".

PAGO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Favor consignar en la cuenta de ahorros N.º 957937799-18 de BANCOLOMBIA.

Atentamente,



ALEXANDER IVÁN REYES AVENDAÑO
CC. 1.140.840.134 de Barranquilla

Celular: 3008631658
Correo electrónico: areyesa@barranquilla.gov.co